



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE EDUCADOR/A INFANTIL

En Cabanillas de la Sierra a 13 de noviembre de 2017, siendo las 12:05 horas de la mañana, se reúnen la Comisión de Valoración del Ayuntamiento para seleccionar a los candidatos que han presentado solicitud para ocupar el puesto de trabajo de Educador/a Infantil de la Casita de Niños municipal mediante contrato temporal.

La Comisión de Valoración está formada por los empleados públicos que en el Anexo I se nominan y forma parte de ella el Secretario – Interventor en acumulación que dará fe de este acto.

La comisión se reúne en el despacho del Agente de Empleo y Desarrollo Local situado en el edificio municipal ubicado en la Plaza del Ayuntamiento nº1, primera planta.

CONSIDERACIONES PREVIAS

La Comisión de Valoración realizará la selección de candidatos de conformidad con lo establecido en el Decreto de 1 de octubre de 2017, de Alcaldía por el que se aprueban las bases reguladoras para la creación de bolsas de trabajo de personal laboral en régimen de interinidad, circunstancias de la producción u obra y servicio del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra. En concreto para este puesto de trabajo se tendrá en cuenta lo establecido en la Base segunda punto cuarto.

La Comisión acuerda que los criterios de valoración deben ser extensivos pero siempre y cuando se refieran al puesto de trabajo que se valora y no a cualquier otro de los ofertados, señalando como ejemplo, que todos aquellos que se ubiquen en el apartado de monitor de tiempo libre deben ser rechazados por haber un puesto de trabajo específico para ello.

Se inicia la valoración con los candidatos que seguidamente se nominarán, que serán ordenados posteriormente en virtud de la valoración obtenida, que se otorga de conformidad con el baremo de méritos que aparece como Anexo I del citado Decreto.

Candidato/a 1º.

Dª. Rosario Herrero López

- Servicios prestados: 10 puntos por 49 meses y 7 días
- Cursos: 1,20 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 11,20 puntos

Candidato/a 2º

Dª. Verónica San José Melero

- Servicios prestados: 0,95 puntos por 143 días
- Cursos: 0,20
- Titulaciones: 0,50
- Total: 1,65 puntos

Candidato/a 3º

Dª. Jennifer Pérez Cano

- Servicios prestados: 4,76 puntos por 714 días
- Cursos: 0
- Titulaciones: 0,50 puntos
- Total: 5,26 puntos

Candidato/a 4º

Dª. María Ángeles Díaz Santonja

- Servicios prestados: 6,03 puntos por 30 meses y 5 días
- Cursos: 0,40 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 6,43 puntos

Candidato/a 5º

Dª. Sara García Cazalla

- Servicios prestados: 0
- Cursos: 2,7 puntos
- Titulaciones: 0,50 puntos
- Total: 3,2 puntos

Candidato/a 6º

Dª. Fe López Baonza

- Servicios prestados: 0,65 puntos por 67 días
- Cursos: 0,70 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 1,35 puntos

Candidato/a 7º

D^a. Lorena Barrasa Montoya

- Servicios prestados: 10 puntos por 3.897 días
- Cursos: 5 puntos
- Titulaciones: 0,50 puntos
- Total: 15,50 puntos

Candidato/a 8^o

D^a. Nuria Colinas Pinilla

- Servicios prestados: 0
- Cursos: 0.20 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 0,20 puntos

Candidato/a 9^o

D^a. Alba Saavedra Fuentes

- Servicios prestados: 0,01 por 2 días
- Cursos: 0,20 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 0,21 puntos

Candidato/a 10^o

D^a. Elena Gallego Serrano

- Servicios prestados: 1,39 puntos por 6 meses y 28 días
- Cursos: 0.30 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 1,69 puntos

Candidato/a 11^o

D^a. Sonia González Fernández

- Servicios prestados: 2.6 puntos por 390 días
- Cursos: 0.30 puntos
- Titulaciones: la requerida
- Total: 2,90 puntos

Candidato/a 12^o

D^a. Rocío Hernán Ramírez

- Servicios prestados: 0

- Cursos: 0
- Titulaciones: la requerida
- Total: 0 puntos

Candidato/a 13º

Dª. Isabel Caprile Elola Olaso

- Servicios prestados: 0,07 puntos
- Cursos: 1 punto
- Titulaciones: la requerida
- Total: 1,07 puntos

Valorados los candidatos se procede a establecer el orden de contratación.

Primero. Dª Lorena Barrasa Montoya, puntuación 15,50 puntos

Segundo. Dª Rosario Herrero López, puntuación 11,20 puntos

Tercero. Dª María Ángeles García Santonja, puntuación 6,43 puntos

Cuarto. Dª Jennifer Pérez Cano, puntuación 5,26 puntos

Quinto. Dª Sara García Cazalla, puntuación 3,2 puntos

Sexto. Dª Sonia González Fernández, puntuación 2,90 puntos

Séptimo. Dª Elena Gallego Serrano, puntuación 1,69 puntos

Octavo. Dª Verónica San José Melero, puntuación 1,65 puntos

Noveno. Dª Fe López Baonza, puntuación 1,35 puntos

Décimo. Dª Isabel Caprile Elola Olaso, puntuación 1,07 puntos

Undécimo. Dª Alba Saavedra Fuentes, 0,21 puntos

Duodécimo. Dª Nuria Colinas Pinilla, puntuación 0,20 puntos

Decimotercero. Dª Rocío Hernán Ramírez, puntuación 0 puntos

Realizada la selección y la valoración se cierra el Acto siendo las 14:35 horas, de todo lo cual se extiende la presente Acta que firman los asistentes de la que yo el Secretario doy fe.

ANEXO I

Comisión de Valoración y Selección:

Presidenta: Dª Mar Cid Sanz, AEDL

Vocal: Dª Teresa Marques Franco, empleada municipal

Secretario: D. Arturo Muñoz Cáceres, Secretario – Interventor en acumulación